

MURCIA

Redacción, Oficina y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes...
PROVINCIA: Trimestre...
EXTRANJERO: Trimestre...
Número suelto, 10 cts.

servicio exclusivo para EL LIBERAL

HUNGRIA NO DESARMA

Los viajes casi simultáneos, del ministro italiano Grandi y del primer ministro húngaro, conde Bethlen, vuelven a plantear una cuestión algo inquietante: ¿qué consecuencias puede arrastrar en su estela la estrecha amistad que une a las dos dictaduras, la fascista y la magyar? Muy oportuna es, por lo tanto, esta crónica de nuestro enviado especial (N. de la R.)

I.
Existe un país colocado en el corazón de Europa, que parece destinado—para muchos años todavía—a perturbar la atmósfera de política internacional y a malograr los esfuerzos de reconstrucción de la Europa Central. Este país es Hungría.

Para esa labor ha encontrado una aliada poderosa—en la Italia fascista, que desde la «concentración» mussoliniana viene repitiendo, siempre que halle ocasión propicia para ello, que ningún Tratado es eterno. Verdad es que Hungría ha sufrido mucho con los Tratados de paz; pero no olvidemos que se debe, más que a mala voluntad por parte de los vencedores, a desprecio moral y material que los húngaros manifestaron siempre hacia las minorías nacionales antes sometidas a su dominación. Así, por ejemplo, un viejo proverbio húngaro dice: *Ksa nem el, Tolk nem ember* lo cual significa: «Ni el eslovaco es un hombre, ni la papilla es un alimento». Ese es el odio sembrado por los Tratados de paz.

Señalamos los resultados del Tratado de Trianon, firmado el 4 de junio y ratificado el 13 de noviembre siguiente por el Parlamento de Budapest. Hungría, que tenía antes de la guerra 325 mil km. de territorio y 21 millones de habitantes (11 millones de los cuales—o sea más de la mitad—no eran de raza húngara), se ha visto reducida a 93.000 km. y ocho millones de habitantes, perdiendo a la vez dos millones y medio de sus propias nacionales de raza magiar en provecho de los Estados sucesores de la noble Monarquía.

La corona de San Esteban

La rebelión de los magyares contra su suerte se manifestó al día siguiente de firmarse la paz: Formáronse asociaciones secretas para entretener la agitación patriótica en las provincias perdidas, y también en las demás partes.

Por otra parte, la fidelidad de gran parte del pueblo húngaro al régimen monárquico llevó al rey Carlos de Habsburgo a creer que le bastaría con presentarse en Budapest para reconquistar su trono.

Intereses locales

El problema de los transportes y la supresión de los tranvías

«Industria y Comercio», órgano de la Cámara de Comercio de Murcia, publica en su último número el siguiente artículo:

«Como podrá verse en otro lugar de esta Revista, la Cámara de Comercio no abandona por un momento el trascendental problema de los transportes que en tan mal hora se planteó en nuestra provincia.

Aparte la interesantísima labor que lleva realizada a partir del instante que se inició la idea de suprimir el tranvía, labor que quedó en el anonimato por obra y gracia de la censura, la Cámara se ocupó en su sesión última de este asunto que tan vivamente afecta a los intereses del Comercio y de la Industria.

Fué ésta una de las cuestiones que más ampliamente se trató, conviniendo, por unanimidad, dirigir una razonada instancia al ministro de Fomento pidiendo la supresión de las exclusivas que ahogan la iniciativa de otras empresas que bien reglamentadas, pudieran producir bastantes beneficios.

Pedimos, en síntesis, el régimen de libertad para el establecimiento de una honrada competencia. Es lo menos que podemos pedir después de haberse nos arrebatado un servicio de tranvías que a la vuelta de muy pocos años hubiera sido de la exclusiva propiedad de Murcia.

Defendiendo los intereses del comercio, defendemos también los de la ciudad.

No es este el primer grito de protesta que el elemento mercantil y comercial lanza contra semejante atropello. Ya en aquellos luctuosos días, cuando la mano de un gobernador se nos ponía en la boca para evitar lanzáramos nuestras quejas, hubimos de exteriorizarla, desahogando intensa actividad en favor de los tranvías.

Hubiera habido por entonces un Ayuntamiento consciente de su deber, una Corporación integrada por murcianos de corazón, y Murcia no habría llegado, seguramente, al deplorable estado en que los transportes se encuentran.

Estimábamos entonces y seguimos estimando ahora, que el tranvía no debió desaparecer como desapareció; con la anuencia, o por lo menos con la indiferencia de las autoridades locales, porque no era ese el modo más adecuado de defender los intereses de la ciudad.

Legalmente concebido el asunto, se trataba de un contrato puramente civil entre la compañía de tranvías, por una parte, y la representación de Murcia, por otra. ¿Por qué, entonces, se admitió la funesta ingerencia de un gobernador? ¿Es que para ventilar ese pleito se habían

cerrado los tribunales de Justicia? Era la única institución que permanecía al margen de la dictadura y a ellos se debió acudir para que ampararan el derecho que a Murcia asistía.

Si para pavimentar las carreteras había falta de colocar vía de pestañas, debió la representación de Murcia exigir a la compañía el cumplimiento de esa cláusula que en el convenio figuraba. Y de no haberla hecho efectiva, rescindir el contrato a su favor, pasando a su poder todo el material. ¿Que qué iba a hacer el Ayuntamiento con las líneas y vagones? Lo mismo, exactamente lo mismo que pensara hacer dentro de diez o doce años, cuando caducara el contrato: municipalizar el servicio, venderlo, arrendarlo, enajenarlo por hierro viejo, lo que fuera, antes de producir un perjuicio a las arcas municipales y de privar a Murcia de un servicio que tanto necesita. No se hizo así y por eso preguntamos: ¿Se habrá incurrido en responsabilidad? La comisión municipal que se encuentra ahora con las manos en la masa nos lo ha de decir; porque suponemos que tan importante cuestión no le habrá pasado inadvertida.

La Cámara de Comercio creyó entonces cumplir con su deber dando la voz de alerta. Estimamos ahora que también lo cumple renovando su protesta contra aquel acto dictatorial y contra quienes lo toleraron, los cuales dieron lugar al deplorable estado en que hoy se encuentran nuestras comunicaciones.

Y como las exclusivas fueron la causa de este mal, a parte de otros muchísimos que producen, contra ellas se pronuncia.

A MEDIA LUZ

Tadavía no se ha nombrado la Comisión para inspeccionar las obras.
¿Se puede saber que inconveniente hay en ello?
¿Quién se opone?

No sabemos por qué se tiene tanto miedo a esa Comisión.
Si las obras están bien, cuanta más gente las vea, mejor.
De todas formas sería la manera de acabar cuanto antes.
Que va haciendo falta.

Porque resulta que en decidiéndonos por una u otra inspección vamos a tardar casi tanto como en las obras.

Y lo malo es que lo hagamos igual que las obras se han hecho.

Si «obras son amores», el alcañillado va a resultar a lo mejor un poema.

Lo estamos viendo.

A todo esto «La Verdad» no ha muello a hablar del templo de la Puensanta.

¿Es que no le agrada la fórmula que le ofreció un colaborador nuestro?

¿Qué lastimal! Con lo rápidamente que se hubiera arreglado todo!

Por lo que respecta a la Rusia soviética, el experimento comunista de Bela Kun había cavado una zanja difícil de franquear.

Austria, por su parte, no quiere renovar el matrimonio casi a la fuerza que la unió durante cuatro siglos a Hungría. Bajo el reinado de los Habsburgo, ambos pudieron entenderse para explotar a las demás nacionalidades sometidas a su doble yugo. Pero aquellas condiciones ya no existen, ni volverán a existir. Y una amistad desinteresada entre Austria y Hungría sería un imposible psicológico. Basta recordar la influencia, a veces preponderante, de los húngaros en la corte de Viena, y sobre todo la manera cómo se ejercía. La publicación reciente de la correspondencia del conde Tieza ha sido una revelación sobre este punto.

Quedaba Alemania. Quedaba también otro protector casi inesperado: Lord Rothermere. Y, naturalmente, la Italia fascista. Pero en estas relaciones desempeña tan importante papel la tendencia agresivamente dictatorial y antidemocrática impuesta a Hungría por sus actuales dirigentes, que su exposición comentada bien merece artículo aparte.

T. G. BROWN.
De nuestro enviado especial.
Copyright A. L. T. E. A. (Prohibida la reproducción).
(Concluirá)

Desde el punto de vista del duque de Baena no está mal pensada la cosa. Este se habrá dicho: «No se han formado los Municipios y las Diputaciones según patrones anteriores a 1923? Por qué no aplicar el mismo sistema al Parlamento? Lo importante es volver a la normalidad. Y el buen aristócrata de un golpe de inspiración asesta fuerte papirazo a los enemigos de la otra fórmula: borrrón y cuenta nueva o aquí no la pasado nada. ¿Se quiere mejor estilo para llegar a la ansiada supresión de la Dictadura y sus seis años, meses y días de infame agobio? Ayuntamientos, Diputaciones y Cortes de 1923. Sólo falta una cosa para volver a idéntica situación política de entonces: reintegrar al gobierno al marqués de Alhucemas y buscar un ministro de Gracia y Justicia lo más posiblemente parecido al difunto López Muñoz, que entonces era titular de esa cartera. ¿Eh, cabé la fórmula más sabia, más habil, más sencilla?

Unicamente que tiene una dificultad, que no es grano de anís: la de que a la postre, habrá que volver a empezar, y los problemas que se pretenden resolver por medio de las fórmulas sibilinas y maquiavélicas seguirán ahí, ofreciendo su faz perpetua y su ademán de máxima ansiedad. Así, las imponderables fórmulas quedan reducidas a una sola: aplazar y esperar, que es el modo de no resolver, y seguir viviendo. Al borrrón y cuenta nueva corresponde así el sistema de aplazamiento y trampa adelante. Porque supongamos que fuera viable convocar a las Cortes de 1923, que se dejaron disolver. Lo que sucedería es que

En el Circulo Mercantil

Una conferencia de don Antonio Sacristán

19, a las 3 t.

Madrid.—En el Circulo Mercantil ha dado don Antonio Sacristán una conferencia de las del ciclo organizada por la Asociación de Logistas de Lisboa. El conferenciante trató de la necesidad de intensificar las relaciones comerciales entre España y Portugal, y estrechar los lazos espirituales que nos unen con la vecina república.

Dice que puesto que la única diferencia que debe existir entre nosotros es la del idioma, que en los centros oficiales portugueses se enseña el español, y en los españoles el portugués.

Elogió la superior producción de las colonias portuguesas, sabidamente explotadas por la metrópoli.

Terminó mostrando su deseo de que se concretasen en realidades tangibles las aspiraciones espirituales de ambos pueblos.

Suscribise a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

Buscando fórmulas

La del duque de Baena

El duque de Baena es el autor de una fórmula para volver a la normalidad parlamentaria. El conde de Romanones ha declarado que comparte la fórmula del duque de Baena. La comparte—ha dicho—como compartiría cualquiera otra que condujera en el más breve plazo a la convocatoria de Cortes. Es decir, que lo importante en el caso del conde de Romanones es el fin, no los medios. Y el fin para él es que haya Cortes pronto. La verdad que tarda en haberlas y que a este paso parece no van a llegar nunca. Pero examinemos la fórmula del duque de Baena.

«En qué consiste la «fórmula» de este prócer? Políticamente, antes, durante y después de la Dictadura se empeñan algunos en que España siga siendo el país de las fórmulas. Esto es: de los arreglos fáciles, amañados, del convencionalismo. El país le llama a esto pasteleo, y se aleja, sonriente y escéptico, de las fórmulas que lo arreglan todo, pero destruyen la fe de la opinión pública y aniquilan el entusiasmo del ciudadano. Estamos, pues, en la presencia de la clásica fórmula. Me nos mal que ésta no ha conmovido a nadie fuera del conde de Romanones. El arreglo ideado por el duque de Baena consiste sencillamente en convocar a las Cortes que disolvieron en septiembre de 1923 la Dictadura, como si se tratara de mano rebaño corderil. Aquellas Cortes que no dijeron ni «¡eh!» al ser licenciadas, quieren resucitarlas ahora con fiera leonina.

Desde el punto de vista del duque de Baena no está mal pensada la cosa. Este se habrá dicho: «No se han formado los Municipios y las Diputaciones según patrones anteriores a 1923? Por qué no aplicar el mismo sistema al Parlamento? Lo importante es volver a la normalidad. Y el buen aristócrata de un golpe de inspiración asesta fuerte papirazo a los enemigos de la otra fórmula: borrrón y cuenta nueva o aquí no la pasado nada. ¿Se quiere mejor estilo para llegar a la ansiada supresión de la Dictadura y sus seis años, meses y días de infame agobio? Ayuntamientos, Diputaciones y Cortes de 1923. Sólo falta una cosa para volver a idéntica situación política de entonces: reintegrar al gobierno al marqués de Alhucemas y buscar un ministro de Gracia y Justicia lo más posiblemente parecido al difunto López Muñoz, que entonces era titular de esa cartera. ¿Eh, cabé la fórmula más sabia, más habil, más sencilla?

Unicamente que tiene una dificultad, que no es grano de anís: la de que a la postre, habrá que volver a empezar, y los problemas que se pretenden resolver por medio de las fórmulas sibilinas y maquiavélicas seguirán ahí, ofreciendo su faz perpetua y su ademán de máxima ansiedad. Así, las imponderables fórmulas quedan reducidas a una sola: aplazar y esperar, que es el modo de no resolver, y seguir viviendo. Al borrrón y cuenta nueva corresponde así el sistema de aplazamiento y trampa adelante. Porque supongamos que fuera viable convocar a las Cortes de 1923, que se dejaron disolver. Lo que sucedería es que

De provincias

El uso del vascuence

19, a las 3 t.

Bilbao.—El Ayuntamiento de Erandio ha publicado un anuncio por el que saca a concurso la provisión de la plaza de secretario del mismo.

Entre las condiciones que se exigen, una es la de dominar el vascuence, para poder entenderse con los vecinos del pueblo que lo hablen.

Lea todos los días EL LIBERAL

REGIONALES

Los vinos de Jumilla, triunfan en el II Congreso Internacional celebrado en Barcelona

En Barcelona, con motivo de la Exposición Internacional, se ha celebrado el II Congreso Internacional de la Viña y el Vino y en dicho Congreso han triunfado brillantemente los vinos de Jumilla. Con estas honrosas distinciones surge, como era de esperar, el prestigio de nuestra principal riqueza, de tan excelente e indiscutible superación sobre el vino que producen otras regiones.

Quisieron las malas artes de unas gentes que no queremos calificar, eclipsar la justa y legítima fama de nuestros vinos, haciendo una odiosa campaña contra la pureza y excelente elaboración de los mismos. Llegaron, en su inexplicable actuación, a hacer denuncias en tal sentido, que motivaron varias inspecciones llevadas a cabo con absoluta escrupulosidad por los rectos funcionarios que visitaron esta plaza, como consecuencia de esas indignas denuncias a que antes nos referimos. Ya quedó evidenciada entonces, la mala fe de aquellos denunciantes porque de dichas investigaciones, no salió sino la confirmación concluyente de que nuestros vinos, lejos de estar adulterados, respondían exactamente a su prestigio y fama, por la bondad de su clase y su alta graduación. Porque los vinos de Jumilla no son ricos de graduación por la adición de alcohol que sus elaboradores le aplican, no; nuestros vinos tienen una inigualada graduación porque así los dá la condición natural de nuestras uvas.

Aquellos hechos que no recordamos sin dolor, es indudable que dieron un zarpo a la fama de nuestros vinos y ella anduvo en entredicho, por lo menos, hasta que el resultado de las inspecciones, no alzó su voz justiciera con alientos reivindicadores para el nombre de estos vinos que, por un poco tiempo, estuvo a merced de una insidia aborrecible que tantos intereses materiales perjudicó, y lo que es peor, tan herido había dejado un interés moral, que pudo, al fin, salir prestigio del fango en que lo quiso hundir la fiera intención de unas gentes, tan carentes de jumiñanismo.

Nuestros comerciantes y cosecheros de vinos, con honrada decisión y con la fe que inspira siempre el propio esfuerzo, han acudido al II Congreso Internacional de la Viña y el Vino y véase el resultado obtenido. A los señores don Pedro Molina Tomás, don Francisco Guirao Sánchez y don Pedro Luis Martínez García, les han otorgado grandes premios con medalla de oro por sus muestras de vinos y mistelas; a los señores don José María Guardiola Porras y don Luis Rico les han concedido, medalla de oro también por sus muestras de vinos y mistelas; a los señores don Pedro Antonio Bernal Santos y don Luis Cutilas Gallar, les han premiado sus muestras de vinos con medalla de plata y, finalmente, a don Aurelio Cutilas Díaz le han premiado una muestra de «Anís Jumilla» con medalla de plata.

Extranjeros y españoles, componentes de este importantísimo Congreso han concedido tan preciadas distinciones a nuestros vinos.

Y hasta un fabricante de anisados y aguardientes, el señor Cutilas, ha obtenido premio para un producto de su fabricación y sinceramente celebramos el triunfo de este amigo nuestro tan merecedor a él por su constancia, inteligencia y actividad.

Nos congratula grandemente el éxito de nuestros amigos, que han contribuido así a confirmar nuevamente la fama de nuestros vinos, repitiéndose con ello un nuevo mentis a sus detractores. Han triunfado ellos y con ellos el pueblo entero, pues la propiedad vinícola es muy extensa en Jumilla y a todos llegarán los beneficios de esta justa reivindicación.

Todo es compensador en esta vida; aquellas amarguras tienen ahora estas satisfacciones.

Recordamos al Doctor Carpena en un símil de su brillante conferencia en la Cámara Agrícola, celebrada recientemente, aunque sujeta a un tema muy ageno al asunto que ahora nos ocupa. «Puede—dijo—entrar una lámpara encendida en la oscuridad de una mina, hasta llegar al fango y salir, después, con la misma viveza en su luminosidad». La inefable conducta de unas gentes echaron al fango la fama de nuestros vinos, pero unas inspecciones, ayer, y un Congreso Internacional, hoy, han sido la luz que penetró en esa oscuridad y ha vuelto con toda la intensidad de su llama ardiente; dejó de lucir al internarse al fango, llegó a él siendo luz y torpó, más tarde, luciendo triunfadora. Allí en el fondo, quedó lo que había, fango, mucho fango...

Juan BERNAL PEREZ

Jumilla, Junio 1930.

De la novillada de ayer

Mi amigo Curro el de Triana

Jacarandoso, braceando rítmicamente, encontramos ayer a la salida del coso taurino de la Condomina a nuestro antiguo amigo Curro el de Triana que lleva sobre sus hombros sus setenta y tres primaveras con compás de «bulería», y gitano de la propia «Cava», más viejo por gitano que por viejo.

—On Diquela e mi s'enfana, ¿ha pinchao osté la corria esta tarde? «¿S'afijao osté e ese arma mía e Banderas? ¿Las sabe toas! A vese está más movio que un molinijo e viento, pero ayé, con más salero que una de esta mostia mursiana toré a su dó torito mo bien, con er capotillo y la muletilla. Ar primerito de lo buró que empezó comiéndose lo capotillo y que recargó e la primer varilla y luego remoloneó una mijita, toré con er capotillo con alegría y sarsa. Con la muletilla toré una junto ar toro que un novio a una novia pelando la pava, pero parando más mena que un «auto» por un barranco lansao. Dominó un poquillo al nervioso toro, pero no deró. De una estocoya fetén termina el asunto y er de Méjico se lleva la oreja y el rabo. En el cuarto, mogonito del izquierdo, er niño de coló achocolatá lo toré con la pañosa ma requetebien, y con la muletilla iguá empesando con un pañesito de ruillas, ar que siguió un natural y otro ligando a continuación uno de pecho. Dimpás er delirio de adornao y una estocá hasta lo gavilano que jase porvo ar torito. En fin: tarde más reonda, nadie. Cogió los paló en los dó torillo como Amoró, pero a vése hay argún enemigo banderillero y tuerse tó, lo páre de lo morrillo. Está mudo, cogieron vanderilla e sú dó toré, pero la suerte porra le jiso,

que apartando er tersé par del cuarto toro que cayeron la pesas bien, lo demá, ná. Y asina lo pasó Amoró pues quitando er par segao del quinto toro y er de podé a podé lo demá ná. Amoró e un torero largo de lo que vadrá er verío ar só sei peseta. A su primero, que no filaba por el sacai derecho ¡fiao lo que pudo con la muletilla y lo mató breve. En el quinto má malo que catorce vieja, se limitó a defenderse. Er torillo atropellaba má que una dictaura y bastante ¡fiao con matar breve. Con la pañosa, de lo mejó de lo mejó.

Piqueras, continuó diciendo er Señó Curro el de Triana, é má soso que el arró con leche. No é medroso, pero está mo verde. El último torillo era manteca e flande y quedó má esavorio que un poyo fruta. Y ná má.

Y el señor Curro el de Triana saludó e echó calle arriba jacarandosamente luciendo sus setenta y tres juncas primaveras sobre su personilla flamenca.

DON DIQUELA

Sobre un impuesto

19, a las 3 t.

Lugo.—Las entidades económicas y agrarias de la provincia se han dirigido al Gobierno pidiendo que derogue un impuesto creado por la Diputación provincial sobre determinados artículos, y aprobado por real orden de 10 del actual.

NOTICIAS

Ayer mañana, día del Corpus, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, tuvo lugar el solemne acto de tomar por primera vez el Pan de los Angeles, las encantadoras niñas Elisa Zapata Fillor y Carmen Valera Marín.

A las respectivas familias les enviamos nuestra enhorabuena.

Sarampión, escarlatina y viruela curan con el «ERUPTIVO» López Moreno.

Ha regresado de Madrid, donde fue con motivo de ampliar estudios de su especialidad, nuestro querido amigo el oculista don Antonio de la Peña y Séiquer, que ha terminado brillantemente sus estudios del Doctorado de Medicina.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS, Interés anual 4 por 100

Ante el señor cura rector de Santa Catalina y en el domicilio de nuestro estimado amigo don Antonio Mejías, se ha efectuado la toma de dichos de su encantadora hija Soledad Mejías Zamora y el joven industrial de esta plaza, don José Sánchez Ortín.

La boda se celebrará a fines del próximo mes de julio. Reciban nuestra enhorabuena los futuros esposos y familia.

Letras de luto

Defunción
A edad avanzada dejó de existir ayer tarde la virtuosa señora doña Sebastiana Nicolás, viuda de Moreno y madre de nuestros amigos los comerciantes de la Plaza de Abastos don Isidoro, don Juan Antonio, don Carlos y don Narciso Moreno Nicolás, a quien como a sus hermanas doña Carmen y doña Angeles, hijos políticos, nietos y demás familia les acompañamos en su pena.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 20 de Junio de 1930.—Viernes.—San Silverio.—San Macario.—San Nobato.—San Inocencio y Santa Florentina.

—La Misa y oficio divino de la octava del Señor, con rito semidoble y color blanco.
El mes de Junio consta de 30 días y está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.
El toque de alba, a las cuatro de la mañana.
El toque de oraciones, a las ocho menos cuarto de la tarde.
El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado
Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.
Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde.
Día 20.—En las Agustinas.
Día 21.—En la Merced.

CULTOS
En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Novenario al Corazón de Jesús
que consagra la Congregación de este Título y la Comunidad de Religiosas Justinas de Madre de Dios de esta ciudad.

Dió principio el día 29, a las cinco de la tarde, continuando los días 1, 8, 9, 10, 15, 19, 22 y 27 de junio, a la misma hora, con Exposición de S. D. M. Estación, Rosario, letanía cantada, sermón, novena, Reserva y Bendición.

Los oradores de este solemne novenario, son los siguientes:
Los días 29 de mayo y 1 y 8 de junio, el doctor don Tomás Conesa Cerdán, coadjutor de San Andrés.
Los días 9, 10 y 15 de junio, don José Alemán Muñoz, rector de Santa Eulalia.

Los días 19, 22 y 27 de junio, el Reverendo Padre José María Navarro, vicario del convento de la Purísima.

El día 27 de junio, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete será la Misa de Comunión y a las nueve y media se celebrará la función solemne, predicando don Luis Gómez Gómez, rector de San Miguel.

Mes del Corazón de Jesús
En Santo Domingo.—Solemnemente al Corazón de Jesús, por la mañana en la Misa de siete y media y por la tarde a las siete, con Exposición Mayor, predicando el padre Gines María Muñoz.

—En San Antonio, por la mañana en la Misa de seis y media y por la tarde a las ocho.
—En San Bartolomé, San Andrés, San Nicolás, San Pedro, Santa Catalina, San Miguel y San Juan Bautista, por la mañana en la Misa de ocho, con Exposición.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 19 en la Lonja:
Patatas, 750 pesetas los 50 kilos; tomates, 1400; bonitos, 2000; bonitos, 10; chirivías, 1750; nabos, 400; cebolla seca, 600; guisantes, 250; alcachofas, 1200; habas, 10; ajos secos, 3000; apios, 6000; cardos, 1500; pimientos menudos, 3750; pimientos gordos, 100.

Papas, 3200; nisperos, 1250; limones, 1200; cerezas, 40; peras, 3000; albaricoques, 1700.

Géneros de cuenta por docena.
Calabazas tiernas, 10; cebolla tierna, 075; ajos tiernos, 150; lechugas, 080; acelgas, 100; rábanos, 080; coles, 085; pepinos, 065; calabaza total, 9.

Pescados y mariscos
Precios en la Pescadería.
Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 400;

atún, 6; calzón, 200; emperador, 250; paje, 300; merlu, 400; calamares, 800; dorada, 300; jibias, 300; gallinas, 3; pulpos, 200; lecha, 300; magres, 3; magros, 140; salmónes, 6; mujol, 250; lobarros, 4; sardina, 060; boquerón, 200; alacha, 060; gambas, 400; almejas, 200; lenguados, 8; langostinos, 20.

La vida en Madrid

La recaudación de la Fiesta de la Flor

19, a las 3 t.
Madrid.—Esta mañana ha comenzado el ingreso en el Banco de España de las cantidades recaudadas en la Fiesta de la Flor celebrada ayer.

La recaudación se calcula que asciende a las 200.000 pesetas y que quizá pase, pues aún falta lo recaudado en la fiesta del Campo del Moro y en otras.

NOTAS DEPORTIVAS

Ayer en Zarandona

En Zarandona jugaron ayer el Levante F. C. y el Gimnástico. El encuentro terminó con el empate a uno.

El campeonato de tercera categoría

El próximo domingo, a las cinco y media de la tarde se jugará en el campo de Zarandona el partido final del campeonato de tercera categoría.

Lo disputarán el Hispania de Yecla y el Betis de Murcia, que en el anterior partido, jugado el domingo anterior en Yecla, empataron a un tanto.

Esto hace que el partido se presente muy interesante; pues es decisivo para la consecución del título de campeón de la categoría, lo que hará que ambos equipos salgan dispuestos a conseguirlo.

CARTAGENA

Buque escuela sueco

Procedente de Gibraltar fondeó en nuestro puerto el buque escuela de guardias marinas sueco «A. F. Champmán» de 1.319 toneladas. Lo manda el capitán de fragata A. Bergman.

La dotación la componen doscientos treinta y cinco tripulantes. Permanecerá en nuestro puerto cinco días, marchando directamente a Génova.

El «A. F. Champmán» es un hermoso buque. Quedó amarrado al espigón del Real Club de Regatas. Nuestra cordial bienvenida a sus tripulantes, a quienes deseamos que su estancia entre nosotros sea gratísima.

Sucesos

Los obreros Joaquín Conesa Segado, de 65 años, con domicilio en las Casas del Valer, y José Triplana Paredes, de 58 años, domiciliado en las casas del Lazarillo, fueron asistidos en el Hospital de Caridad, el primero de herida contusa con pérdida de la piel en la cara dorsal de la mano derecha y el segundo de herida contusa de tres centímetros en la región frontal derecha; heridas que se produjeron estando ocupados en las faenas del trabajo.

Una vez curados pasaron a sus respectivos domicilios.

—Desde lo alto de una higuera tuvo la desgracia de caerse el vecino de la diputación de Los Barrios Bernardo Espejo Osset de 55 años, siendo conducido al Hospital de Caridad donde se le apreció la fractura de la novena, décima y undécima costilla. Su estado fue complicado de pronóstico reservado.

—También sufrió una caída en la vía pública la vecina del barrio de San Antón Josefa Cánovas Ortiz de

39 años, siendo asistida en el Hospital de Caridad de la fractura del peroné izquierdo. Quedó hospitalizada.

Noticiario general

Para proseguir sus gestiones programadas en Murcia, Alicante y otras poblaciones pertenecientes a la Mancomunidad de los Caudales del Taibilla el alcalde de esta ciudad señor Muñoz Delgado quien conferenció con los alcaldes de esos municipios.

—Dio a luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora doña Josefa Piñero, esposa de nuestro buen amigo el industrial de esta don Francisco Sánchez Chacón.

Nuestra enhorabuena a los dichos padres.

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, recibió las aguas del bautismo la monísima niña que hace días dio a luz la distinguida señora doña Dolores Sánchez, esposa de nuestro amigo D. Andrés López. La neófita—a quien se impuso el nombre de Antonia—fue apadrinada por don Antonio Navarro y su esposa doña Dolores Martínez quienes obsequiaron a los invitados con espléndido lunch.

Nuestra enhorabuena a los padres de la nueva cartagenera.

—En unión de su distinguida familia, marchó a su casa del barrio de Peral nuestro distinguido amigo el alto empleado de la Constructora Naval don Antonio del Castillo.

—Procedente de Alemania, saludamos al cónsul de dicha nación en esta ciudad y buen amigo nuestro don Enrique C. Fricke.

—En unión de su hijo Rafael, marchó a Madrid don José María Párraga.—C.

EL LIBERAL

Recaudación de cédulas

Carta abierta

Con previo período de gestación, dió a luz en la «Gaceta» el 26 de marzo el anuncio de un concurso de Gestor de cédulas personales de la provincia de Murcia. Acudimos 12 solicitantes, penosa labor sometimos a los diputados provinciales que han tardado un mes y un día en dar el nombramiento de Gestor con verdadero gravamen al Erario provincial.

Como cuestión previa, deseo saber si en la adjudicación de la plaza de Gestor se procedió en conformidad al Estatuto provincial, artículo 96: «Cuando en los concursos de la Diputación en pleno resulta empate, se repetirá la votación al día siguiente, o el mismo día si hubiere urgencia. El segundo empate lo resolverá el presidente con su voto de calidad». Si no se ha cumplido este requisito, la adjudicación es nula, véase el libro de actos.

Voy a aclarar todos los extremos, refutando el informe de la Comisión provincial tan extenso, incongruente y falto de lógica, que nada nos demuestra, y únicamente hace presente que la adjudicación de gestor ha sido caprichosa, y con pérdida para el Erario provincial de más de 4.000.000 de pesetas.

La Comisión provincial, en su informe, hace notar que «ha incurrido en varias inexactitudes».

1.º Dice que yo considero un concurso de arriendo, lo que es un nombramiento de Gestor. Es cierto, la Diputación anunció un concurso, amparado en este estatuto y en su mal interpretada autonomía, creía poder hacer su voluntad, sin en nada atenerse a las Corporaciones provinciales, por ser entidad reglada y de beneficencia, tienen que cumplir la sagrada misión de recta administración e incomprensible por tanto es el artículo 9.º.

«La Diputación en Pleno nombrará libremente al concursante que estime conveniente, dado que el presente pliego tiene carácter de concurso, sin que nunca pueda ser considerado como suabasta».

«La Corporación, además se reserva la facultad de poder rechazar todas las proposiciones, dejando sin efecto el concurso».

«En ningún caso podrán formular reclamación alguna por los concursantes».

En esta condición solo faltaba por resolver una incógnita, cual era el nombre del presunto favorecido, ya lo sabemos, era el señor Baleriola.

2.º Dice el señor Herrera que en la adjudicación se procedió caprichosamente. Esto bien claramente lo demuestra la «Diputación en Pleno» que hizo caso omiso de 10 de las mejores proposiciones para la administración provincial, y sus votos se repartieron en partes iguales en las dos más desfavorables, y el Presidente resolvió con su voto de favor, no sabemos si en la primera o segunda votación.

Sepa la Diputación que el módulo a que tienen que someterse los diputados, es estrictamente la defensa de los intereses de la beneficencia provincial, lo cual bien poco presente lo tuvieron al hacer la adjudicación.

3.º Que la proposición de Ismael Gómez Castaño, fué desestimada a pesar de ser la mejor, bien claramente se demuestra que sufrió la misma suerte que las otras nueve, sin tener ningún voto a su favor,

los que se repartieron a partes iguales entre los dos favoritos.
4.º La adjudicación de la plaza de Gestor, me ha sido notificada oficialmente pero con gran posterioridad a tener noticia por los periódicos de la Corte, de la escandalosa adjudicación.

Dice la Comisión, que mi título de Farmacéutico no me facultaba para ser técnico jurídico, haciendo caso omiso que acompañando la proposición presenté una certificación de la Excm. Diputación de Valladolid, que en ocho años que fui arrendatario del contingente cobré de los 8 repartimientos y de las resultas mas del 98 y medio por ciento, condición que creo es favorable para la adjudicación y que el señor Baleriola no demostró tener estas condiciones favorables.

Trata la Comisión Permanente de demostrar que la adjudicación que yo considero caprichosa e ilegal, no lo es, y lo fundamenta en el famoso artículo 9.º que la facultaba para convertir una institución de beneficencia en una acción de favor con perjuicio de 4 millones a las arcas provinciales.

La Comisión permanente, si bien reconoce que la proposición del adjudicatario señor Baleriola se comprometió a ingresar en arcas municipales en 10 años 7 millones de pesetas y la del señor Castaño 11. Pero si en favor de la adjudicación del señor Baleriola que este favorece en un 2 por 100 del premio de cobranza a la del señor Castaño. Este extremo, lo contesta la condición 17, la obligación del señor Baleriola de ingresar 700 mil pesetas cada año y de no percibir el premio de cobranza hasta realizara esta recaudación. La proposición del señor Castaño a ingresar un millón cien mil pesetas cada año sin recibir premio de cobranza hasta dicho ingreso.

Es conveniente hacer constar que la fianza para los dos igual 100 mil pesetas.

Vecinos de Murcia, tenéis perfecto derecho a pasar por la Secretaría de la Diputación, examinar los pliegos que se presentaron y vosotros juzgaréis la labor realizada por nuestros Diputados, que es verdaderamente lamentable.

Termina la Diputación diciendo que el señor Herrera quiere ser «abogado defensor del señor Castaño, equivocados, lo que pretendo ser y soy fiscal en defensa de los intereses de la provincia de Murcia, labor que con gran tenacidad he de llevar hasta su fin, y si es preciso recurrir a pedir amparo a los Tribunales de Justicia para exigir las responsabilidades a que da lugar la adjudicación de la plaza de Gestor, que ya por clamor público se está pidiendo dicha intervención. Mi gratitud al dignísimo señor Gobernador Civil, que defendiendo los intereses de Murcia, y queriendo aclarar todo lo ocurrido en la adjudicación de la plaza de Gestor, ha prestado benévola atención a mi instancia de queja y espero que sigan dando cumplimiento al R. D. Ley de 17 de Diciembre de 1925 para poner en claro esta adjudicación, que si goza sosteniendo es de favor, y perjuicio del Erario provincial de Murcia.

En Madrid a 16 de Junio de 1930

Agustín HERRERA

Sucesos

Denuncia por daño

El vecino de la demarcación denominada «Hoya del Carache», Martín Martínez, denunció a la guardia civil del puesto de Santa Ana, en el término municipal de Jumilla, que un ganado, cuyo propietario desconocía, había causado graves perjuicios en un viñado de su propiedad.

Hechas las averiguaciones oportunas resultó ser el que apacentaba Francisco Gil, de 27 años, que habita en la finca de su padre denominada «El Calvario».

El atestado ha pasado al juz municipal de Jumilla.

Embriaguez y uso indebido de armas

La guardia civil del puerto de Lumbrales detuvo en el sitio conocido por Rambla, al vecino de Lorca Adolfo Martínez López, que en completo estado de embriaguez andaba promoviendo escándalo por aquellos contornos.

Los guardias le ocuparon una pistola de dos cañones sistema «Le-faucheurs», de las llamadas del 15, cargada con dos cartuchos y una escayada-estoque, de 80 centímetros de larga, por uno de ancho.

Ha sido puesto a disposición de la autoridad competente.

Allanamiento de morada y amenazas

Antonio Albaladejo Esteban, de 46 años, vecino del Algar, allanó el domicilio de su convecina Angelina Pérez Armero, amenazándola con darle muerte como también a su marido si no la hacía entrega de un retrato de una hija del matrimonio, niña de 10 años.

El hecho fué denunciado a la guardia civil que instruyó el correspondiente atestado.

Un baño de impresión

A instancias de Angela Guirao García, la guardia civil de Abanilla detuvo al vecino de aquel pueblo José María López Navarro, que arrojó el agua que contenía un cubo sobre una niña de seis años hija de la denunciante.

INFORMACION REGIONAL

LORCA

Acontecimiento futbolístico

Así como cuando lo hemos creído necesario no hemos ocultado nuestras censuras, ahora queremos exteriorizar el sacrificio hecho por la Sociedad Deportiva «Lorca F. C.» que, sin reparar en gastos, ha contratado al primer equipo completo del «Valencia F. C.» para jugar en Lorca, con el titular, dos encuentros los días 22 y 24 del corriente mes.

Con este motivo existe una animación extraordinaria, pues bien reciente está el triunfo rotundo conseguido por el Valencia al vencer al Real Madrid, el pasado domingo, en su propio campo, por 3-0.

Se están organizando servicios especiales de viajeros por ferrocarril y carretera, y ya se han puesto a la venta las localidades de las que ya han hecho pedidos considerables.

Dada la enorme importancia de estos encuentros, los reseñaremos ampliamente para conocimiento de los aficionados de la región.

Círculo Republicano

El próximo sábado se inaugurará el Círculo Republicano que se ha instalado en un amplio local de la calle de Alfonso el Sabio.

A esta obra colaboran médicos, literatos, abogados y periodistas; lo más selecto de la intelectualidad local.

Tiene esta entidad, como principal fin, desarrollar una intensa campaña política y cultural, a cuyo objeto va a crear un periódico adecuado y biblioteca circulante.

Predomina en la agrupación el elemento republicano radical afecto a la Alianza.

Se tienen organizados varios actos políticos, de intensa propaganda, que se celebrarán tan pronto lo permitan las circunstancias.

Existe un gran entusiasmo por esta obra.—C.

Detención de un indocumentado

La guardia civil detuvo en el kilómetro 14 de la carretera de Totana a Bullas a un individuo que dijo llamarse Antonio López López.

Se le ocupó un revólver Smith, de siete milímetros, con cinco cápsulas.

Fue puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Riña y escándalo

En Jumilla promovieron riña y fuerte escándalo los vecinos Primo Bustamante García y Antonio Lozano Olivares, de 41 y 23 años, respectivamente.

Fueron detenidos por la guardia civil que instruyó el oportuno atestado.

Amenazas de muerte

En Montequio la guardia civil detuvo a los hermanos José y Antonio Muñoz, que amenazaron de muerte a su tía Antonia Muñoz.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado que ordenó el ingreso en la cárcel de los dos hermanos.

Una agresión

El chófer Gregorio Gil Oseti de un camión a la guardia civil de esta Comandancia que el vecino de Alcantarilla José Soto le había agredido cuando iba con una camioneta por la puerta de Orihuela.

José se abalanzó sobre Gregorio oprimiéndole el cuello con una mano y con la otra desviando el volante con lo que la camioneta vino a chocar contra una casa produciéndose serios desperfectos en el coche que fueron valorados en ochocientos pesetas.

La guardia civil busca al agresor.

Arrollado por una moto

Ayer tarde en la calle de San Pedro, una moto arrolló a Antón Curocho García, de cincuenta y tres años.

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida contusa en la

Pequeños sucesos

En la Casa de Socorro fueron curados:

Ana Orenes González, de setenta y cuatro años, de heridas leves que se produjo al sufrir una caída.

—Adrián Richart, de treinta y un años, que al caerse se produjo también heridas leves.

—Trinidad Marco, de 14 meses, que sufrió una caída en el domicilio de sus padres, produciéndose heridas de pronóstico reservado.

—El niño de siete años, Francisco García Martínez, que fué mordido por un perro que le produjo heridas de pronóstico reservado.

—Y el joven de catorce años, Enrique Martínez Peaza, que se cayó de una zanja, siendo curado de heridas de pronóstico reservado.

Barcelona

Fuerte tormenta

Esta mañana ha desencadenado una fuerte tormenta sobre la ciudad.

Las regatas internacionales

Esta mañana salieron de este puerto los yates que participan en la regata internacional.

La salida se la dió el infante don Carlos, desde un balcón en el que le acompañaban sus hijos.

ESPECTACULOS

CIRCO VILLAR

A las siete y cuarto y a las diez y media, «Gesto de hidalgo» y «Ladrones».

MEDIA LUNA CINEMA.—Destas seis, «Filibusteros de hoy» y «D



Gradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C. Sección: 9. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

Puntos de venta del producto Gradda-Lacmi			
Perfumería	Morell	Merced	
Drogueria	Medina	Platería, 33	
Camisería	Medina	Platería, 78	
Drogueria	Los Catalanes	Plaza S. Julián	
Camisería	Inglesa	Trapería	
Drogueria	Ruiz Seiquer	Plaza de San Bartolomé	

LA SEÑORA

DOÑA SEBASTIANA NICOLÁS

VIUDA DE MORENO

Ha fallecido a las siete de la tarde de ayer

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. & P.

Sus sentidos hijos: don Isidoro, don Juan Antonio, don Carlos, don Narciso (del comercio de esta plaza), doña Carmen y doña Angeles Moreno Nicolás; hijos políticos, don Antonio Dato, don Antonio Fernández, doña Carmen Gómez, doña Josefina Pellicer, doña Primitiva Del Cura y doña Dolores Lorea; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Al comunicar a sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan una oración por el alma de la finada y asistan a su entierro que tendrá lugar hoy viernes a las seis de la tarde, desde la iglesia parroquial de San Andrés, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 20 de junio de 1930.

Casa mortuoria: Mariano Girada, 20.—No se invita particularmente.

Teatro Circo Villar

Hoy a las siete y cuarto tarde y 10 y media noche

PROGRAMA

1.º Ultima proyección de la producción Sonora en 8 partes

Gesto de hidalgo

por Renee Adoree.

2.º Ultima proyección de la formidable astrakana en cuatro partes titulada

¡Ladrones!

por Stan Laurel y Oliver Hardy

Totalmente hablada en Español.

Nota: El sábado, la preciosa producción REDUCCION por Corinne Griffith, (Copia Sonora).

Media Luna Cinema

Viernes 20 de Junio de 1930 desde las seis de la tarde

La producción en 5 partes

Filibusteros de hoy

por Reed Howes.

La comedia en seis partes

Dar que decir

por Irene Rich.

Cine Popular

Domingo 22 de Junio de 1930 desde las tres y media

El drama americano en 5 partes

Más allá de la sierra

por el coronel Tim Mc Coy.

La comedia en seis partes

¡Qué noche!

por la bellísima Bebé Daniels.

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán—Cirugía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 2.

Dr. José M. Aroca—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expensionado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 2 a 6. Pinares, 5-2, derecha.

Dr. Antonio Andrés García—Florida-blanca, núm. 2.—Dispensario de Urgencia. Consulta general de 4 a 6. Especial de Vías Urinarias de 6 a 7. Teléfono 1231

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Escalera, 2. Murcia

Dr. Antonio Ciemares—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato.—Consulta de 11 a 2.—Verónicas, 6, 8 y 10.

Dr. F. Giner Hernandez—Clínica privada especial para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 8, pral.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos. Trapería, edificio Banco Central, piso 2.—De 1 a 2.

Dr. A. Hernández Ros—Del Hospital Provincial.—Cirugía.—Salcedo, entre A y B.—De 10 a 12. Teléfono 2417

Dr. José López Alemán—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Maternidad, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pons, 10 (San Antonio).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027.

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Metabolismo. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinader, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Nifírela—Medicina general. Rayos X.—radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Dilatación.—Rieoterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en Nerviosas y Mentales. Médico del Manicomio Provincial. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Remea, 9. Teléfono 2419.

Dr. Angel Martín Fernández—Garganta-Nariz-Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón, 16 y 18, Murcia.

Dr. J. Morínigo Cascon—Profesor de Maternidad y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la maternidad y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Pinares, 5.

Dr. Rafael Medrano—Médico del Hospital Provincial.—Consulta de Medicina general. Corrientes de alta frecuencia. De 9 a 10 y de 3 a 6.—Mariano Girarda, 22

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 26 y 27.

Dr. Antonio Pérez Almagro—Cirugía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

Dr. Antonio Ros—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. Antonio S. Miguel—Jefe del Laboratorio del Hospital provincial por oposición. Análisis clínicos.—Andrés Baquero, núm. 2, (antes Casa de Telefonos).

Dr. Gabriel Tera—Exinterno por oposición del Hospital de la Princesa. Médico Ayudante Diplomado del Servicio de Urología del Dr. Cifuentes. Vías urinarias. Consulta de 3 a 6. Zambrana, 2, 1.ª, (antes Casa de Teléf. nos).

LIQUIDACIÓN CON
PRECIOS INCREÍBLES
en artículos de
RELOJERÍA Y PLATERÍA
Vinda de Carrasco
Príncipe Alfonso, 3.

ESQUELAS

Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de

El Liberal

Conservará el género
delicado con mucho menos
gasto y durante más tiempo

MAS de 1.300.000 propietarios de Frigidaire encuentran que estos refrigeradores les prestan un servicio valiosísimo.

Sin duda esta cifra indica claramente la reputación mundial de Frigidaire. No es de extrañar. El frío seco y constante que mantienen estos aparatos frigoríficos conserva los alimentos, cremas y bebidas en perfecto estado durante un tiempo prácticamente indefinido.

Además, Frigidaire, debido a su funcionamiento automático, supone una doble economía de tiempo y de sostenimiento sobre la anticuada nevera, húmeda, incómoda y que requiere constante vigilancia.

El consumo de corriente es reducidísimo y hace prescindir del hielo en absoluto.

Venga a ver cuál es el modelo que necesita y a que le hagamos un presupuesto de instalación. Para uso doméstico tenemos otros modelos de menor tamaño.

Bernardo H. Brunton.—Avda. Cajal, 16, Cieza.—Murcia



Con un consumo muy reducido, Frigidaire conserva en perfecto estado toda clase de géneros delicados

Por su funcionamiento automático no requiere ninguna vigilancia, y economiza tiempo y trabajo

Frigidaire
REFRIGERACIÓN ELÉCTRICA AUTOMÁTICA

El refrigerador no será Frigidaire si no lleva esta placa

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 ptas. Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 id. 0,15
De 100,01 a 250 id. 0,30
De 250,01 a 750 id. 0,60
De 750,01 a 1.200 id. 1,20
De más de 1.200 id. 2,40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuantía de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

NODRIZAS

(Sección especial para amas de cría, 2 D. eta. inserción)

Amas de cría para su casa o la de los padres, de 24 años de edad, leche de quince días. Razón: Cobatillas, junto a la Iglesia, preguntando por Antonia Melgar. (10)

Amas de cría para casa de los padres, de 22 años de edad, primeriza, leche de doce meses. Razón: Cabezo de Torres, preguntando por Josefa Bernabé, hija de Simón. (12)

VARIOS

Comuniones.—Niños, exigid a vuestros papás os retrato Ortega.

Ofrecese chofer práctico conducir toda clase automóviles. Plaza de la Concepción, núm. 3. Gines García.

Comuniones. Para buenos retratos Fotografía Ortega. Plaza San Bartolomé, 39.

Para aprender a cortar vestidos es conveniente a toda modista suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración, Crédito Público, 1.

LEA USTED TODOS
LOS DIAS NUESTRA
EDICION de la TARDE

TELEFUNKEN

APARATOS para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para baterías.

ALTAVOCES desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos fieles reproductores de la música y la palabra.

PICK - UPS - AMPLIFICADORES - APARATOS DE ANODO - ETC., ETC.

DEMOSTRACIONES GRATIS

BRUGAROLAS Y C.^a

Sociedad, 10 - MURCIA - Teléfono 1239

ACUMULADORES TUDOR

El mejor acumulador para auto, radio, alumbrado de fincas, etc.

Taller especial de reparación y carga
Joaquín García Estañ - Cartagena, 98
Ingeniero Industrial Teléfono 1925 **MURCIA**

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42
Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradableísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.
ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

“JARA CARRILLO”

es un delicioso refresco puramente español, compuesto con frutas de Murcia. Elaboración de José Arce.—Beniján (Murcia).—Teléfono 12.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

SI USTED COMPRO
O VENDE ALGO
ANUNCIESE EN
NUESTRA
Sección especial por
palabras

Llene este Cupón

El Liberal

DECANO DE LA PRENSA LOCAL
EL DE MAYOR CIRCULACION
= DOS EDICIONES DIARIAS =

EXTENSAS INFORMACIONES
TELEFONICAS Y TELEGRAFICAS

Amplia información local, todo cuanto tenga interés lo encontrará en las completas informaciones de EL LIBERAL

Corte este cupón que insertará y envíelo a esta Administración por conducto de nuestro repartidor o por correo, y lo recibirá gratis hasta fin de mes.

BOLETIN DE
SUSCRIPCION

D.
calle.....
se suscribe a EL LIBERAL

Facilidad extraordinaria encontrará en NUESTRA SECCION ESPECIAL POR PALABRAS que diariamente publica EL LIBERAL.—Si desea vender, comprar, arrendar, alquilar, si necesita una criada o ama de cría, acuda siempre a esta sección.

INGENIEROS AGRÓNOMOS

Antigua Academia Oteyza y Loma
Fundada en 1900
Castelló, 17. — MADRID
La matrícula está abierta de cuatro a seis de la tarde.
La correspondencia a don Ernesto de la Loma.

LIMPIA, BRILLA Y DA ESPLENDOR
Esta frase se puede aplicar con justicia al limpia metales
Kaol
admitido en toda España como el mejor
No use usted otro.
Productos Químicos Hispano Lubszynski - Badalona

CANAS



INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.

De venta en todas partes.
Depositarío: Don Luis Oñate, Calle Pascual, 22. Murcia.

LA DENTICINA MORENO

GALVACHO

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños.

PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.

DE VENTA en la farmacia de su autor, J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (116)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.
tado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

aquellos dos hombres, entraba en el alcázar por un postigo que abrió con una de las llaves de su tesoro.

Atravesaron un sótano, subieron una estrecha escalera, y al final de un pasillo abrió el paje una puerta secreta, y como tres fantasmas que se filtran por los muros, así desaparecieron sin hacer el menor ruido.

CALITULO XLVI

Del buen uso que el paje sabía hacer de su tesoro

Las once y media serían cuando doña Ana de Mendoza, acabando de entrar en su aposento y arreglando al tocador su rico traje, sentóse en un ancho sillón, e inclinándose sobre el pecho su cabeza, quedó pensativa.

Largo rato pasó de aquella manera, y embebida cada vez más en sus pensamientos, nada vió de cuanto la rodeaba.

Aquella noche había hablado con el cardenal Espinosa. Este había puesto en su noticia parte de la conversación que tuviera con el rey, y la dama y el inquisidor debían verse al siguiente día para tratar de sorprender los papeles del príncipe don Carlos. Revolvía doña Ana en su cabeza proyectos mil, que absorbían completamente su atención.

Colocada delante de una chimenea cuyos resplandores hacían aparecer encendido su semblante,

daba la espalda a una puerta cubierta por un grueso tapiz, que se movió ligeramente como agitado por una ráfaga de viento.

Esto no produjo ningún ruido, y por consiguiente, nada pudo notar la noble dama.

Algunos momentos después volvió a moverse el tapiz; pero entonces levantóse cuidadosamente, un hombre apareció y otro tras él.

Examinaron la habitación; se convencieron de que la princesa estaba sola, y favorecidos por la casualidad de que se hallaba de espalda a la puerta, adelantaron descalzos, el uno con la mordaza y el otro con un pañuelo doblado en forma de venda.

Conteniendo la respiración, fija su penetrante mirada en la querida del rey como el tigre que acecha su presa, aquellos dos hombres llegaron hasta el mismo respaldo del sillón de doña Ana, y el uno por un lado y el otro por el otro arrojáronse repentinamente sobre ella, y sujetándola le taparon la boca y le amenazaron con sus puñales.

La princesa quiso exhalar un grito y no pudo, intentó huir y estorháronse las manos hercúleas de

aquellos hombres, en quienes habrán conocido nuestros lectores a Diego y su camarada.

—Silencio, señora—dijo éste—. No os mováis, porque vuestros esfuerzos serán inútiles. Si gritáis, antes de que la voz haya salido de vuestra boca tendréis dentro del corazón un puñal.

Y aplicando la mordaza a los labios de la princesa, prosiguió:

—Esto es preciso por vuestro bien, porque así evitaremos el mataros si cometéis la tontería de pedir socorro.

Doña Ana miró con espanto a aquellos dos hombres, y pareciendo convencida de las razones que acaba de escuchar, dejó que le pusiesen la mordaza.

—¿Nos seguiréis de buen grado, o tendremos que llevaros por fuerza?

Doña Ana contestó afirmativamente con un movimiento de cabeza.

—Venid, pues.

Y vendándole antes los ojos, la guiaron hacia la misma puerta por donde habían venido.

—Entonces apareció el paje con una linterna, y lo siguieron silenciosamente.

La de Eboli, obedecía como una máquina. Su sorpresa había sido tal, que casi trastornada su razón, no sólo no podía darse cuenta de lo que sucedía, sino que le parecía un sueño.

Sin ninguna dificultad llegaron a la puerta secreta por donde ya vimos en otra ocasión entrar al paje, y abriéndola éste, siguieron el estrecho callejón, subieron la pendiente escalera, y una vez en el reducido aposento que también conocemos, dejó Luis en el suelo la linterna y dijo al oído a Diego:

—No le quitéis el pañuelo de los ojos hasta que yo vuelva a venir y me aleje con una dama que me acompañará.

Y luego desapareció.

Un cuarto de hora después, el travieso Luis, acompañado de la reina, que cuidadosamente ocultaba su rostro con un ancho manto, entró nuevamente en la habitación y pasó sin detenerse.

Por el camino que antes había seguido con Ana llegaron al dormitorio de ésta, y una vez allí, Luis dijo a Isabel de Valois:

Máxima a la sombra.	29°2
Mínima.	17°7
Evaporación, en mm.	15°0
Lluvia, en mm.	00°0

La actuación del Gobierno Berenguer

La "Gaceta" publica hoy el decreto de los trigos

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" en su número de hoy publica una real orden nombrando una Comisión que estará presidida por el subsecretario del ministerio de Economía y formada por los directores generales de Montes y de Agricultura, para que haga las informaciones precisas para precisar los daños causados en la propiedad privada por las recientes inundaciones.

Las instancias en este sentido serán dirigidas en el término de un mes al presidente de dicha Comisión, que inspeccionará las fincas para ver si son reales los daños y determinar la indemnización que en cada caso corresponde.

El decreto de los trigos

También se publica en la "Gaceta" de hoy el decreto relativo al régimen triguero.

Por él se determina que la tasa mínima estará comprendida entre las 46 y las 48 pesetas con arreglo a una escala móvil, y la máxima será de 53 pesetas los cien kilos.

Los labradores deberán dirigir antes del primero de octubre una relación jurada del trigo recolectado.

A los efectos de venta se establecerán secciones de oferta

por las secciones provinciales de Economía.

Los Sindicatos designarán veedores para vigilar y denunciar las infracciones que se cometan.

El gobierno tomará medidas para extender y sostener el crédito agrario.

El ducado de Maura

El ministro de Justicia estuvo esta mañana en Palacio, sometiendo a la firma de don Alfonso un decreto por el que se concede el ducado de Maura, con grandeza de España, al conde de la Mortera.

Concesión del Toisón de Oro

El rey ha concedido el Toisón de Oro al príncipe Ernesto de Lygne.

El viaje de Marzo a Granada

El subsecretario de Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que ayer había despedido al general Marzo que marchó a Granada.

El ministro regresará de dicha capital mañana, emprendiendo de nuevo el viaje por la noche, para no regresar esta vez hasta dentro de cuatro o cinco días.

Añadió el subsecretario que la tranquilidad era absoluta en toda España.

do una denuncia contra el artículo multado en "El Progreso" por don Ignacio de Otto.

El mayor enemigo...

Urbano acomete a navajeros a su mujer y sus hijos

Después intenta suicidarse

20, a la 1 m.

Gijón.—En una casa señalada con el número 22, sita en la carretera de Peares, vivía el matrimonio compuesto por Urbano Pardo y María Bermejo, ambos de 54 años de edad.

Desde hace algún tiempo el marido tenía frecuentes disputas con su consorte por motivo de sus celos infundados.

Ayer cuando María se hallaba haciendo el nudo de la corbata a su hijo político Manuel Nieto, de 26 años, Urbano volvió a molestar a su mujer, con sus celos hasta el extremo de que exasperado, con una navaja barbera le asestó varios tajos.

Manuel y su mujer, llamada Anselma, se interpusieron para librar a su madre de las acometidas de su marido, recibiendo también algunos navajeros del celoso Urbano.

Después de cometida la triple agresión, Urbano se dio varios tajos en el cuello con propósito de suicidarse.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 20

Madrid.—E A J 7.—424 m., 3 wk. 707.5 kiloc.

11.45.—Mediodía.—Nota de síntoma.—Calendario astronómico.—Santoral.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

12.00.—Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Crónicas.—Resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programas del día.

12.15.—Señales horarias.—Fin de la emisión.

14.00.—Sobremesa.—Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.

15.35.—Noticias de Prensa.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario "La Nación".—Índice de conferencias.

15.30.—Fin de la emisión.

17.00.—Tarde.—Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras.

Música de baile.

20.25.—Noticias de Prensa.—Información directa de Unión Radio.

20.30.—Fin de la emisión.

22.00.—Noche.—Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.

Últimas cotizaciones de Bolsa.

24.00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora.

Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario "A B C".

Anticipos para los territorios extrapeninsulares, de los programas de la semana próxima.

0.30.—Cierre de la Estación.

PARA CONTABLES: Teorías de contabilidad general y de administración privada. Segunda edición. 14 pesetas.

PARA COMERCIANTES: "Comercio y Comerciantes". Defensa de los comerciantes, estudios, recuerdos y consejos para la vida comercial. 5 pesetas, por ANTONIO SÁNCHEZ ZAVALA, Catedrático. Principales librerías y Pucyo, Arenal 6.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

DOS NUMEROS al mes 0,75 PTS.

LA FIESTA TAURINA

En la corrida del Corpus, de Málaga, fué cogido el diestro Gitanillo, sufriendo la fractura incompleta de la clavícula

El novillero Durán sufre una cogida grave

En Madrid

19, a las 11 n.

Madrid.—Se ha celebrado con bastante animación la undécima corrida de abono con toros de Albaserrada.

Revertito, en su primero, da tres verónicas admirables.

Con la muleta hace una faena por lo alto dejando una gran estocada en las agujas, que es aplaudida.

Segundo.—Agüero lancea bien escuchando aplausos.

Con la muleta hace una faena inteligente, librándose de las peligrosas arrancadas del toro.

Termina con una estocada buena.

Tercero.—Posadas torea con valentía aprovechando las buenas condiciones de la res.

Con la muleta queda bien, terminando la faena con un pinchazo y una estocada buena.

Al toro se le da la vuelta por el ruedo, siendo aplaudido.

Cuarto.—Posadas torea de cerca y valiente, haciendo con la muleta una faena que el público aplaude.

Entra a matar valiente y recto, señalando un buen pinchazo.

Termina con media estocada que basta. (Aplausos.)

Quinto.—Agüero torea también con valentía y desarrolla una buena faena con la muleta.

Da tres pinchazos y desahella.

Sexto.—Revertito se esmera para quedar bien.

Tanto con el capote como con la muleta es aplaudido.

Entra a matar limpiamente, haciendo rodar al toro de un gran trapío. (Aplausos.)

En Málaga

Con buena entrada se ha celebrado la corrida del Corpus que resultó abrumadora.

Carnicerito, que sustituye a Barrera, hace una faena admirable tanto con el capote como con la muleta.

El diestro saca a los medios al animal y completamente solo hace una faena que entusiasma al público y entusiasmado fecto y con estilo, agarra una estocada hasta el pomo.

El presidente le concede la oreja del bicho y el público le tributa una enorme ovación.

Segundo.—Niño de la Palma lo saluda con verónicas que arranca olo del público.

Después de una faena inteligente deja una estocada superior.

El diestro da la vuelta al ruedo.

Tercero.—Gitanillo asusta al público con su toreo arriesgado y valiente.

Con los trastos de matar queda bien, terminando con un pinchazo y media superior que le valen el rabo y la oreja.

Cuarto.—Mérida veronicea excelentemente y entra a matar recto, dejando una estocada fenomenal.

El presidente le concede las dos orejas y el rabo.

Quinto.—Carnicerito hace demostraciones de querer agradar consiguiendo aplausos.

Después de una buena faena con la muleta desahella.

Sexto.—Niño de la Palma saca al toro de las tablas con pases de tirón, llevándole al centro del ruedo donde hace una buena faena y termina con el astado propinándole una gran estocada.

El presidente le concede la oreja.

Séptimo.—Gitanillo continúa su toreo valiente y decidido.

Al entrar a matar el toro le derriba, enganchándole.

La cogida produce enorme emoción en el público.

El diestro es conducido a la enfermería.

Octavo.—Mérida torea bien con el capote.

A la hora de la muerte trastea bien la muleta, pero el público muestra inquietud por la cogida

de Gitanillo sin apenas atender a la fiesta.

Parte facultativo

Terminada la corrida se facilitó el parte facultativo de la cogida de Gitanillo.

El parte dice que el diestro padece fractura incompleta de la clavícula.

En Toledo

Toledo.—Se ha celebrado la anunciada corrida de ocho toros; cuatro de Veragua y cuatro de Leopoldo Abente para Villalta, Félix Rodríguez, Armillita y Heriberto García.

Primero.—Villalta da algunos lances excelentes y mata de una estocada comprendida.

Segundo.—Félix Rodríguez torea con valentía y seguridad, con un pinchazo feo, dos más y media estocada. Pitos. El público ovaciona al toro.

Tercero.—Acude codicioso al capote y Armillita le torea con elegancia, matándole de una estocada calda.

Cuarto.—Heriberto García muletea torpemente. Al igualar deja media estocada y el toro dobla.

Quinto.—Villalta da algunos lances valientes matando una faena a dos dedos de los pitones, que es aplaudida.

En uno de los pases el toro le engancha y lo lanza al aire, pero el diestro se levanta y derrochando valor entra a matar recatadamente, dejando media estocada buena. Aplausos.

Sexto.—Félix Rodríguez hace una faena indecorosa, escuchando pitos.

Séptimo.—Armillita quedó bien en este toro con el capote y con la muleta, matando de media estocada calda.

Octavo.—Sale con muchos arrestos y huyendo de los trastos salta la barrera.

El público lo protesta ruidosamente, produciéndose un escándalo fenomenal, que el presidente parece no escuchar.

Signa la lidia y el público continúa protestando para que retiren el bicho.

Por fin el presidente, después de una bronca de más de veinte minutos parece darse por enterado de lo que el público pide y manda retirar el toro.

Céltimo bicho.—Cuando el toro sale son las 9.45 de la tarde y es casi de noche.

Heriberto García lo torea casi solo y cuando el buró entra en el matadero de la plaza ha cerrado la noche.

En Mora de Toledo

Toledo.—Con bastante animación se ha celebrado una novillada en la que tomó parte el novillero Yerberito, que mató con valentía tres toros, cortando las orejas.

El público le sacó en hombros de la plaza y algunas empresas le contrataron.

En Tetuán

Tetuán.—En la plaza de Tetuán de Madrid, se celebró la anunciada novillada con toros de Julián Blanco y Joao Ramallo.

El novillero Julián Pastor, escuchó pitos en su primero y en su segundo derrochó miedo.

Luciano Contreras estuvo torpe.

A su primero le dió cuatro pinchazos y cinco a su segundo. También fué pitado.

Benito Durán quedó muy bien con la muleta.

En uno de los pases fué alcanzado por el toro, siendo conducido a la enfermería.

Terminada la novillada se facilitó el parte facultativo en el que se daba cuenta de haber sufrido una cornada en el muslo derecho que le interesa varios tejidos. Su estado es grave.

En Cádiz

Cádiz.—Se lidiaron toros del Marqués de la Corte para Márquez, Marcial Lalanda y Bienvenida.

Márquez estuvo bien en su primero y mediano en el segundo, escuchando pitos.

Lalanda, en el segundo cortó una oreja, quedando colosalmente.

Bienvenida dió a su primero seis verónicas admirables, colocando al segundo cuatro pares de banderillas que fueron aplaudidos.

En Granada

Granada.—Se lidia ganado de Santa Coloma y asiste a la corrida el ministro de la Gobernación.

La plaza está animadísima.

La corrida resultó floja. Fortuna recibió tres avisos.

Cuando subía a ver al presidente tuvo un incidente con un fotógrafo.

En Sevilla

Sevilla.—Con asistencia del príncipe de Asturias se celebró la corrida del Corpus.

Bejarano quedó bien en sus dos toros.

Perla brindó su primer toro al príncipe, toreando y matando con valentía.

Palmeño también quedó bien en sus dos toros, escuchando aplausos.

Anoche en Floridablanca

La verbena de la Cruz Roja resultó muy lucida y animada

Por segunda vez ha celebrado la Cruz Roja su verbena en los jardines de Floridablanca. Y la repetición ha venido a demostrar el gran recuerdo de la fiesta anterior, y que ésta ha arraigado ya de una manera definitiva entre nosotros.

El año anterior fué la noche de San Pedro, y en ella se eligió a la "Reina de la Balleza" de Murcia, que al día siguiente presidió, con otras bellas de la localidad que se cedían a la fiesta, la verbena.

En el mismo fin Añoche, sin ofrecer este año el público se bastante para que el público se entretuviera y saliera contento.

Los pabellones, los puestos, el "Laberinto de Crata", todas las instalaciones, se vieron concurridísimas por el público que llenaba los jardines, entre el que figuraban las caras bonitas en una calidad y cantidad verdaderamente abrumadoras.

Los pabellones

Fueron tres los instalados. Un bar americano, servido por el Casino.

Lo servían unas "bar-womans" tan soberanamente bonitas, que su belleza hacía perder a los clientes la cabeza con más facilidad que los libros que servían.

Entre ellas María Payán, Emilita Jiménez, Rosita y Carmela Llovera, Leticia Maza, Trini López Ros, Pilar, Luz y María García Francos, Quiluita y Dorita Pérez Núñez, Cecilia Morote, Caridad y Elvira de la Cueva, Encarnita Cisneros, Teresa Ciemaras, Conchita Hernández Angosto, Soledad Clavijo, María Josefa Chico de Guzmán y Fuensanta Gómez.

Presidían el pabellón la señora de la Cueva (don Isidro), la marquesa de la Enseñada, doña María Quereop de Maza y doña Felisa Torres.

Otro pabellón era un bar español, instalado por la Cruz Roja, y presidido por doña Luisa Petrel, doña Vicenta González y doña María Guirao, viuda de Pérez López.

De atender a la "parroquia" estaban encargadas unas "camareras"

Se celebró en primer lugar el de "feos", en el que actuó un jurado de mujeres tan bonitas que por recibir el premio de sus manos merecía la pena de ser el "agraciado".

Los premios fueron dos: una pistola automática para el primero y un espejo para el segundo.

Su "gracias" a su desgracia, silenciaremos los nombres de los "avarecidos".

Como último número de la fiesta se celebraron los concursos de baile, en los que se inscribieron las parejas en crecido número.

El jurado, otro ramillete de caras preciosas, otorgó los premios anunciados.

Antes se había bailado muy animadamente en todos los pabellones.

Nuestra sincera felicitación a cuantos han intervenido en la organización de la fiesta, a los que ya suponemos ideando motivos nuevos para la del año que viene, dado el éxito alcanzado anoche y su entusiasmo que todos ellos sienten por la benéfica institución.

Dramático suceso

20, a las 3 md.

Nueva York.—Comunican de Manzanillo que en una reunión religiosa que celebraban los afligidos a una secta de magia ocurrió un dramático suceso.

Cuando los fieles se hallaban congregados en el edificio donde acostumbran a recitar sus plegarias se oyeron gritos horribles de dolor y vieron penetrar en el templo a un hombre con una terrible herida en el cuello de la que manaba abundante sangre.

El desconocido atravesó el templo y vino a caer muerto a las gradas del altar, al pie del Gran Sacerdote de la secta.

Las ceremonias que se celebraban se interrumpieron y los fieles dieron muestras de enorme pánico.

Cuando se restableció la calma se identificó el cadáver, resultando ser el de Pedro Serrano y el autor de su muerte Antonio Jiménez, portero de la secta.

Este manifestó que había dado muerte a Pedro porque se proponía penetrar en el templo sin antes dar el santo y seña.

La policía practica gestiones para averiguar lo que hay de cierto en el asunto.

Los dramas de alta mar

Bruselas.—Se ha conocido en esta capital un dramático suceso que la policía trata de poner en claro.

Hace algunos días fondeó en

el puerto de Ostende un vapor griego que procedía de España.

Se sabe que el capitán en alta mar, descubrió en el barco a tres súbditos españoles que se habían embarcado clandestinamente. Tal fué su cólera que decidió arrojarlos al mar para desahacerse así de ellos, dando al efecto la orden de que los lanzase al agua, como así se efectuó.

La mujer del capitán que presenció la operación, cogiendo un revólver intimó a su marido a que salvara a sus víctimas, a cuya intimación se sumó la tripulación.

El capitán viendo la amenaza de que era objeto ordenó se lanzaran los botes de salvamento, lo que se efectuó con presteza y dos de los españoles fueron sacados de las aguas, pero al tercero no se le halló.

Inmediatamente de desembarcar los tripulantes del barco griego se dirigieron al consul de su país a quien dieron cuenta del suceso.

Ayer cuando la policía fué al muelle en Ostende para practicar ciertas diligencias el barco griego había desaparecido con rumbo desconocido.

El combate Paulino-Risko Uzeudun derrotado nuevamente

20, a las 4'35 md.

Detroit.—Anoche se celebró el combate entre el austriaco Risko y español Uzeudun.

Venció Risko por puntos.

Asociación Local de Maestros

Suscripción para Colonias escolares

Suma anterior, 690 pesetas.

Casino de Murcia, 25; señor Director del Banco Internacional de Industria y Comercio, 50; señor Presidente de la Audiencia, 5; Círculo de Bellas Artes, 50; don Lorenzo Rubio, de Alhama, 50; don José Alegría, 5; don Julio López Ambit, 15.

Cámara de Comercio, 50; El niño Enrique Pozuelo, 5; don José Velasco, 5; don José Sandoval, 5; don Francisco León, 2; don José Sánchez Buendía, 10; don Rafael González, 2.

Don Eugenio Ubeda, 5; don Ramón Melgares, 25; don Antonio Devera, 2; Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, 25.

Suma pesetas 1.326.

Los donativos pueden remitirlos al tesoro de la Asociación don Fernando A. Guirao o al secretario de la misma, Riquelme 4, 2.º.

Murcia, 17 junio 1930.—La Comisión.

El día en Barcelona

Asamblea de viticultores

19, a las 3 t.

Barcelona.—En la Asamblea de los viticultores, éstos han acordado lo siguiente:

Proclamar la afirmación de que la base fundamental para la resolución del problema del vino consiste en conseguir su purificación y saneamiento, evitando el fraude y la falsificación.

Evitar los alargamientos de las cosechas.